



INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS PERIODO 2024



JULIO 2025

Contenido

1. Antecedentes.....	2
2. Responsabilidad de la Comisión.....	2
3. Introducción.....	2
4. Metodología de trabajo de la Comisión Revisora de Cuentas.....	2
4.1. Acuerdo de confidencialidad.....	3
4.2. Designación de cargos de la CRC.....	3
4.3. Revisión del Balance.....	3
4.4 Documentos adicionales.....	4
4.5 Sesiones de Trabajo.....	4
5. Análisis del balance 2024.....	5
5.1 Ingresos Operacionales.....	5
5.2 Gastos Operacionales.....	6
5.3 Resultados del Balance 2024.....	6
6. RESULTADO DEL EJERCICIO	6
6.1 Índice de Liquidez Corriente	6
6.2 Índice de Endeudamiento Total	7
6.3 Índice de solvencia	7
6.4 Rentabilidad	7
6.5 Conclusiones.....	8
6.6 Recomendaciones.....	8
7. Análisis De La OTEC.....	9
7.1 Análisis de Activos y Pasivos.....	9
7.2 Liquidez Financiera.....	9
7.3 Ingresos y Resultados del Ejercicio.....	9
7.4 Evaluación del Endeudamiento.....	10
7.5 Conclusiones.....	10
7.6 Recomendaciones.....	10
8. Conclusión final.....	11

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS 2024

1.- ANTECEDENTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a los estatutos vigentes del Colegio Médico Veterinario de Chile A.G. (COLMEVET) Entre el 13 mayo y el 18 de julio de 2025, la Comisión Revisora de Cuentas (CRC) integrada por las doctoras Tatiana López y Génesis Cuevas y el doctor Alvaro Bustos, se efectuó una revisión de los estados financieros y contables correspondiente al año 2024 del COLMEVET y la OTEC, con objeto de **“Validar los resultados de balances junto con la documentación que lo respalde y formular observaciones y/o sugerencias, mediante el presente informe que será entregado a la asamblea ordinaria nacional”**.

2.- RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN

El alcance de este trabajo, consiste en expresar por parte de la comisión, una opinión sobre los estados financieros de COLMEVET en base a nuestra captura de información, que realizamos mediante diversos procedimientos, tales como; revisión de documentos digitales, físicos y reuniones grupales, que tienen como objetivo comprobar la información y permitirnos tener un grado de certeza razonable de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Este trabajo incluye también, una revisión de la política contable utilizada por el Colegio y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas. Consideramos que las evidencias derivadas de nuestra captura de información son suficientes y apropiadas para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

3.- INTRODUCCIÓN

El presente informe se divide en ocho secciones, donde destacan aquellas que describen la metodología de trabajo junto a la información solicitada por la comisión. Otra sección, se enfoca en la revisión y análisis del balance general con el fin de facilitar a los socios la interpretación de este instrumento. También se incorpora el análisis de la gestión financiera y Estado de Resultados, la revisión del balance de la OTEC y, por último, una sección que recoge recomendaciones que esperamos sean de utilidad y consideración por parte del Consejo y Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile, y se finaliza el documento con una conclusión en torno a la sugerencia de aprobación del balance.

4.-METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Esta sección tiene como objetivo, sintetizar el conjunto de procedimientos y prácticas adoptadas por la Comisión Revisora de Cuentas de COLMEVET, para llevar a cabo esta labor. Su objetivo principal, es otorgar un marco claro para que tanto socios como miembros directivos, comprendan el alcance y limitaciones de la revisión realizada. A continuación, se describen las principales actividades que dieron forma al trabajo.

4.1. Acuerdo de Confidencialidad

Para garantizar la protección de la información de carácter laboral y de los contratos con instituciones privadas, los miembros de la CRC suscribieron un acuerdo de confidencialidad. Esta medida es parte del protocolo institucional de COLMEVET y asegura que la información entregada a la CRC se maneje con la máxima discreción y profesionalismo.

4.2 Designación de cargos de la CRC

En una primera reunión efectuada el 13 de mayo de 2025, la comisión procedió a nombrar a la presidenta, así como a la secretaria y al director.

Presidenta: Dra. Tatiana López. RCMV 4549.

Secretaria: Dra. Génesis Cuevas. RCMV 6579.

Director: Dr. Alvaro Bustos. RCMV 6343.

4.3. Revisión del Balance

La lógica de abordaje de esta actividad se basó en; Identificar la trazabilidad de los movimientos contables (ingresos y egresos). El objetivo de este análisis, apunta a conocer el procedimiento para realizar los ingresos y egresos del colegio, así como conocer los respaldos (registros) de estos movimientos.

Durante el periodo de trabajo de la comisión, tuvo a la vista la siguiente información de COLMEVET y OTEC:

- ❖ Balance del año 2024 COLMEVET
- ❖ Libro mayor COLMEVET año 2024
- ❖ Balance del año 2024 OTEC
- ❖ Libro mayor OTEC año 2024
- ❖ Cuenta 101001. Arqueo y libro de caja + conciliación bancaria
- ❖ Cuenta 101007. Extractos bancarios del año completo (cta. 00-166-14354-05)
- ❖ Cuenta 101035. Listado de clientes con saldos, facturas emitidas, comprobantes de pago.
- ❖ Cuenta 101038. Liquidaciones de transbank y conciliación con banco.
- ❖ Cuenta 101045. Libro de compras, facturas de proveedores y declaración mensuales de IVA (f29).
- ❖ Cuenta 501001. Facturas emitidas/contratos con clientes y respaldo de pagos.
- ❖ Cuenta 501010. Contrato de auspicio, facturas o boletas recibidas.
- ❖ Cuenta 201001. Facturas recibidas no pagadas, libro auxiliar de cuentas por pagar.
- ❖ Cuenta 201013. Contratos de prestación de servicios, boletas de honorarios.
- ❖ Cuenta 201014. Cálculo de retenciones, declaraciones (f29/f50).
- ❖ Cuenta 201030. Contrato de financiamiento, detalle saldos, plan de pagos.
- ❖ Cuenta 201045. Libro de ventas, facturas emitidas, declaración IVA (f29).
- ❖ Cuenta 401019. Contratos de servicios, facturas de asesorías externas.
- ❖ Cuenta 402001. Detalle desde extractos bancarios.
- ❖ Cuenta 402011. Detalle facturas con respaldo.
- ❖ Cuenta 403001. Comprobante pago municipal o SII.

- ❖ Cuenta 403010. Cartas de cobro, resoluciones, boletas o facturas.
- ❖ Cuenta 403011. Facturas con restricciones de crédito fiscal, f29 y análisis tributario.
- ❖ Cuenta 301001. Escritura de constitución o aumentos de capital.
- ❖ Cuenta 302003. Estados financieros de años anteriores y sus cierres.

Algunos documentos de los anteriormente nombrados, fueron enviados vía e- mail y otros revisados físicamente en la sede COLMEVET.

En relación a las consultas, se realizaron todas vía correo electrónico a la encargada de finanzas Srta. Ruth Arancibia, además, de una visita presencial por parte de la secretaría de la comisión para aclarar dudas y revisar documentación física.

A nivel más específico, la CRC inició su trabajo con una revisión preliminar del balance por parte del equipo que tuvo como objetivo identificar algunas cuentas que no resultaban auto explicadas, para lo cual se hicieron las consultas y visitas correspondientes para aclarar todo tipo de dudas.

4.4 Documentos adicionales

Luego de la revisión de los documentos, tanto física como digital, y consultas con actores relevantes en el proceso contable del colegio, se nos permitió aclarar dudas, y completar información surgidas de las distintas revisiones. Además, de la solicitud de nuevos verificadores para el correcto entendimiento del ejercicio.

- ❖ Número de capacitaciones realizadas por la OTEC
- ❖ Información sobre la multa que cursó SENCE a la OTEC.
- ❖ Documentación sobre los bienes raíces de COLMEVET.
- ❖ Cartolas de la tarjeta de crédito.
- ❖ Conciliación bancaria y de caja.
- ❖ Factura Agrícola Valles del trébol (monto cotización \$3.474.800)
- ❖ Constitución OTEC COLMEVET

4.5 Sesiones de Trabajo

Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo de manera virtual y remota, utilizando la plataforma meet los días martes a las 19:00 horas de manera fija, teniendo semanas con 2 o 3 reuniones más. Durante estas sesiones, además de discutir los puntos relevantes, se asignaron tareas específicas a los miembros de la CRC para que las desarrollarán de manera individual y posteriormente presentarán sus hallazgos al grupo para su discusión.

Posteriormente, trabajó el equipo tanto individualmente como en conjunto, traducándose esto en varias solicitudes de aclaración por parte del colegio, algunas realizadas por correos electrónicos y otras en una reunión conjunta entre la CRC y la directiva COLMEVET, gerente y encargada de finanzas de COLMEVET, realizada con el fin de aclarar todas las dudas existentes.

A partir de esto, se calcularon algunas razones financieras (indicadores) que permiten

mejorar el entendimiento del desempeño de la institución. Como lo son; el Índice de Solvencia, Índice de Endeudamiento Total, Índice de Liquidez Corriente y Rentabilidad.

5.- ANÁLISIS DEL BALANCE

Como es sabido, el balance general muestra la situación patrimonial de una institución en nuestro caso el COLMEVET, lo cual nos ayuda a entender la estructura financiera que la compone, es decir, los recursos con los que cuenta y la manera en que están siendo aprovechados en un período determinado de tiempo. A continuación, mostraremos los resultados obtenidos en relación a los movimientos realizados durante 2024.

- ❖ Procedimiento administrativo/contable para los movimientos de entrada y salida de efectivo.

Como se indicó en el apartado metodológico, una de las primeras evidencias, se vincula con la forma en como el colegio desencadena las entradas y salidas de dinero (control interno). Para esto, y como se indicó anteriormente, se hizo seguimiento hasta el origen, a un conjunto importante de cuentas (las más relevantes desde el punto de vista cuantitativo). Una primera constatación, fue que existe un procedimiento claro y conocido que detalla un conjunto ordenado de actividades (secuenciales) con los responsables de la ejecución, que debe ser seguido, permitiendo con ello, dar garantía de la existencia de respaldos en la actividad de entrada y salida del dinero.

De manera resumida, se muestra a continuación el flujo de pagos e ingresos que tiene la institución.

5.1 Ingresos Operacionales

Rubro	Monto CLP
Cuotas sociales (Ctas Colegio Nacional)	\$173.594.349
Donaciones	\$133.593.749
Aporte Nestlé	\$54.160.868
Arriendos de departamentos	\$31.450.991
Actividades regionales	\$4.819.521
Auspicios	\$600.000
Otros ingresos (bonos, intereses, monetarios)	\$21.934.028
Total Ingresos aproximado	\$420.153.506

**Nota: Se excluye Transbank por cobrar y otros ingresos no devengados directamente.*

5.2 Gastos Operacionales

Principales Rubro	Monto CLP
Remuneraciones y leyes sociales	\$127.197.133

Asesorías (contables, jurídicas, comunicacionales, prensa)	\$57.115.304
Gestión y plataformas	\$26.013.141
Gastos institucionales	\$201.360.906
Gastos Financieros y tributarios	\$43.071.455
Total gastos aproximado	\$ 454.757.939

5.3 Resultados del Balance 2024

Categoría	Monto CLP
Activo Total	\$707.426.224
Pasivo Total	\$707.426.224
Pérdida del Ejercicio	\$34.604.433

El balance está cuadrado (activo = pasivo), aunque se registra una pérdida contable al cierre del ejercicio.

Aspectos Destacados del Balance

Activo Corriente: \$163.149.553.-

Pasivos: \$139.568.180.-

6.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Aunque se generaron ingresos por cuotas sociales, donaciones, auspicios y arriendos (\$420.153.506), los gastos operativos (remuneraciones, asesorías, plataformas, gestión, emergencias, etc.) sobrepasaron esa cifra (\$454.757.939), generando una pérdida de \$34.604.433 millones.

6.1. Índice de Liquidez Corriente

Índice de Liquidez = Activo Corriente¹ ÷ Pasivo Corriente¹

Total Activo Corriente estimado: \$163.149.553.- millones

Total Pasivo Corriente estimado: \$139.568.180.- millones

Índice de Liquidez: 1.17

Interpretación.

- ❖ Un resultado de 1,17 indica que por cada peso que COLMEVET debe en el corto plazo, tiene \$1,17 disponible en activos líquidos.

¹ Valores según el balance

- ❖ En términos simples, tiene capacidad para cubrir sus compromisos de corto plazo, aunque con un margen ajustado.

- ❖ Generalmente se considera saludable un índice entre 1,2 y 2. En este caso, el 1,17 muestra que la situación es estable, pero no holgada. Cualquier retraso en cuentas por cobrar o imprevistos podría presionar la liquidez.

6.2. Índice de Endeudamiento Total

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total¹ ÷ Activo Total¹

Pasivo Total: \$707.426.224

Saldo deudor Total: \$1.127.574.730

Índice de Endeudamiento = \$707.426.224 ÷ \$1.127.574.730 = 0,63

Índice de Endeudamiento: 0,63

Interpretación.

- ❖ Un índice de 0,63 significa que el 63% de los recursos que posee COLMEVET han sido financiados por deudas.
- ❖ Esto indica una estructura financiera moderadamente apalancada.

6.3. Índice de solvencia

Índice de solvencia= Saldo acreedor total¹ / Pasivos totales¹

Saldo acreedor total: \$ 1.127.574.730

Pasivos totales: \$707.426.224

Índice de solvencia: 1,59.

Interpretación.

- ❖ El resultado de 1,59 indica que COLMEVET posee \$1,59 por cada \$1 que debe, considerando todas sus obligaciones.
- ❖ Este valor sugiere una solvencia adecuada: la institución tiene más activos que deudas.
- ❖ Cuanto más alto es este índice, mayor es la fortaleza financiera en el largo plazo. Un valor sobre 1,5 suele considerarse saludable, especialmente si el patrimonio está creciendo o si hay proyectos de inversión futura.

6.4 Rentabilidad

Índice de Rentabilidad= Resultado del ejercicio¹/Activo Total¹ *100

Resultado del ejercicio: \$-34.604.433

Activo Total: \$707.426.224

Rentabilidad: -4,89%,

Interpretación.

- ❖ Análisis de Rentabilidad sobre Activos (ROA) Durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el Colegio Médico Veterinario de Chile AG presentó un índice de rentabilidad sobre activos (ROA) de -4,89%

¹ Valores según el balance

- ❖ Este resultado indica que, por cada \$100 en activos, se generó una pérdida aproximada de \$4,89, lo que evidencia una baja eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

6.5 Conclusiones

- ❖ A pesar de un adecuado nivel de solvencia y liquidez relativamente estable, la pérdida del ejercicio indica que los gastos contables continúan superando a los ingresos, lo que puede afectar la sostenibilidad financiera en el mediano plazo si no se corrige.
- ❖ El análisis realizado muestra que COLMEVET cuenta con un procedimiento claro, documentado y funcional para gestionar las entradas y salidas de dinero. Esto otorga seguridad y transparencia en la gestión de fondos, lo cual es un elemento clave de gobernanza y rendición de cuentas ante los socios.
- ❖ El informe revela una situación financiera controlada, pero que requiere decisiones estratégicas integradas. Los indicadores muestran señales de advertencia en liquidez, endeudamiento y déficit operativo que deben ser abordadas en conjunto con la planificación de actividades, estructura organizacional y metas de desarrollo institucional.

6.6 Recomendaciones

- ❖ Los hallazgos de esta comisión coinciden con los informes previos de las comisiones revisoras de cuentas, lo que refuerza la necesidad de tomar medidas concretas en materia de gestión financiera. Se recomienda a la Directiva Nacional fortalecer los mecanismos de cobro de membresías, así como incentivar el cumplimiento de pago por parte de los colegiados. Es fundamental que el Colegio Médico Veterinario avance hacia una mayor autonomía financiera, reduciendo su dependencia de convenios externos como los establecidos con Nestlé u otras empresas.
- ❖ El nivel de detalles en los libros podría perfeccionarse con mayor claridad y precisión del movimiento, para la revisión como lo son, pago de cotización, traspaso de dinero, pago tarjeta de crédito, entre otros. Sin embargo, al rectificar la información se encuentran todos los respaldos y pagos justificados.
- ❖ Esta comisión cree que una parte muy importante de las recomendaciones generales realizadas por las CRC anteriores están plenamente vigente (que se trabaje con presupuestos acorde a los ingresos, que se busquen opciones de mejorar los cobros de mensualidades), y en consecuencia deberían seguir siendo prioridades para la gestión del Colegio Médico Veterinario.
- ❖ La CRC recomienda evaluar el préstamo con la OTEC, para ver la forma de recuperar el monto cedido, ya que la situación financiera de COLMEVET es frágil. Dado que la OTEC genera recursos aunque sean mínimos puede buscar una alternativa de devolución de la deuda.

7.- ANALISIS DE LA OTEC

Esta sección del informe, tiene como objetivo analizar la situación financiera de la entidad OTEC Colegio Médico Veterinario SpA correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. A través del estudio del Balance General de 8 columnas, se examinan los principales componentes del activo, pasivo, patrimonio e ingresos operacionales, con énfasis en el comportamiento de la liquidez y la estructura de deuda.

Se consideran distintos escenarios contables que permiten evaluar la solvencia de corto plazo, incluyendo el impacto del financiamiento asumido con COLMEVET, clasificado tanto como deuda de largo plazo como bajo una hipótesis de exigibilidad inmediata. Con ello, se busca entregar una visión integral que sirva de base para la toma de decisiones estratégicas en materia financiera y administrativa.

7.1. Análisis de Activos y Pasivos

Durante el período evaluado, la entidad presenta un activo total de \$75.548.099 CLP, compuesto principalmente por activos corrientes, tales como efectivo disponible en caja y banco, facturas por cobrar y pagos provisionales.

Por su parte, el pasivo total asciende a la misma cifra de \$75.548.099 CLP, manteniendo el equilibrio contable. Destaca la deuda con COLMEVET, que representa el 93% del total de pasivos.

7.2. Liquidez Financiera

Se calculó el índice de liquidez corriente, bajo dos escenarios:

❖ Escenario 1 (Deuda COLMEVET como largo plazo):

Activo Corriente: \$9.292.756

Pasivo Corriente: \$218.792

Índice de Liquidez: 42.47

Este resultado indica una sólida capacidad para cubrir obligaciones inmediatas.

❖ Escenario 2 (Deuda COLMEVET como corto plazo):

Activo Corriente: \$9.292.756

Pasivo Corriente ajustado: \$70.635.897

Índice de Liquidez: 0.13

Este segundo enfoque revela una situación más vulnerable, con activos insuficientes para enfrentar pasivos exigibles en el corto plazo.

7.3. Ingresos y Resultados del Ejercicio

Los ingresos operacionales se componen principalmente de actividades de capacitación (\$9.260.754 CLP) y auspicios (\$2.400.000 CLP), totalizando \$11.661.250 CLP. La utilidad reportada del ejercicio es de \$4.912.202 CLP, lo que refleja una gestión positiva a nivel operativo.

7.4. Evaluación del Endeudamiento

La deuda con COLMEVET corresponde a \$70.417.105 CLP. Si bien ha permitido financiar operaciones y capitalizar resultados, su eventual exigibilidad inmediata podría comprometer la solvencia. Por ello, es fundamental contar con claridad respecto a los términos del acuerdo y plan financiero que garantice sostenibilidad.

7.5 Conclusiones

- ❖ A partir del análisis financiero correspondiente al ejercicio 2024, se concluye que OTEC Colegio Médico Veterinario SpA presenta una estructura contable equilibrada, con un activo total equivalente al pasivo. Los ingresos operacionales han permitido registrar una utilidad positiva, reflejo de una gestión eficiente en el ámbito formativo y administrativo.
- ❖ Sin embargo, al evaluar la situación de liquidez bajo la hipótesis de que la deuda con COLMEVET se encuentra sujeta a exigibilidad inmediata, se observa una disminución significativa en la capacidad de respuesta financiera en el corto plazo. El índice de liquidez corriente estimado en este escenario fue de 0.13, indicando que los activos disponibles no serían suficientes para cubrir las obligaciones corrientes si dicha deuda fuese exigible dentro del mismo periodo contable.
- ❖ Este resultado advierte la necesidad de revisar los plazos y condiciones del financiamiento, así como fortalecer la planificación financiera a fin de mantener una posición de solvencia adecuada ante eventuales contingencias.

7.6 Recomendaciones

- ❖ Revisión de condiciones del financiamiento con COLMEVET
- ❖ Solicitar claridad documental respecto a los plazos, intereses y exigibilidad de la deuda.
- ❖ Evaluar la posibilidad de reestructuración del crédito o refinanciamiento en términos más favorables, priorizando que se mantenga como pasivo de largo plazo.
- ❖ Diseñar un plan de contingencia que permita aumentar el activo corriente ante eventuales exigencias.
- ❖ Considerar estrategias de recuperación de cuentas por cobrar, como las facturas aún pendientes por cobrar al cierre del ejercicio.
- ❖ Mantener el análisis dual de liquidez (con y sin deuda de corto plazo) como herramienta de seguimiento mensual.
- ❖ Incorporar indicadores clave en la gestión interna, como liquidez corriente, endeudamiento total y rentabilidad neta.
- ❖ Consolidar las capacitaciones como eje central de ingresos, evaluando la posibilidad de aumentar su frecuencia o valor agregado.
- ❖ Fomentar nuevas alianzas estratégicas que generen auspicios, subvenciones o colaboraciones institucionales.

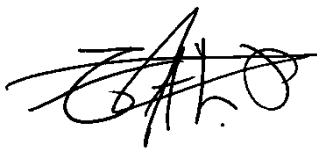
- ❖ Preparar informes comparativos con años anteriores para identificar tendencias y oportunidades de mejora.

8. CONCLUSIÓN FINAL

En consideración a la información detallada en este informe y tras una meticulosa revisión de los cálculos contables y la documentación de respaldo verificada, que nos permitió validar la fiabilidad de los saldos presentados, se determina que el balance general presenta una imagen fiel y razonable a la situación financiera de COLMEVET al 31 de diciembre de 2024, lo que permite su aprobación.

En relación con la OTEC, se destaca su capacidad de mantener resultados positivos a pesar de una actividad limitada durante el año 2024, con solo dos cursos ejecutados. Este desempeño sugiere que es posible proyectar un plan de recuperación de la inversión realizada, siempre que se mantenga y optimice su funcionamiento.

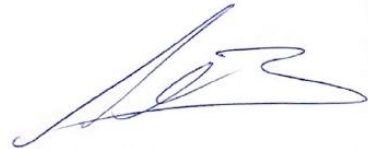
Finalmente, se considera prioritario que la directiva implemente presupuestos anuales alineados con los ingresos reales de la institución, con el fin de evitar nuevos cierres con cifras negativas, como ocurrió en el ejercicio 2023 y 2024. Estas acciones permitirán avanzar hacia una gestión más sostenible, transparente y eficiente.



Presidenta
Dra. Tatiana López.
RCMV 4549.



Secretaria
Dra. Génesis Cuevas
RCMV 6579.



Director
Dr. Alvaro Bustos
RCMV 6343.